

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N°: 061 /21.-
LETRA: PRESIDENCIA.-


USHUAIA,

SEÑORA MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir Nota ingresada el día 12 de Enero del corriente año, bajo Registro de Despacho de Presidencia N° 035/21, presentada por la Sra. Maira TRONCOSO, D.N.I. N° 35.151.107, para su conocimiento.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado.
Lo indicado en el texto.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
Prof. Verónica Evangelina GONZÁLEZ
SU DESPACHO.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Ushuaia 13 de Enero del 2021

S - / D

Sra Vicegobernadora:

Por Medio de la presente me dirijo a Usted, Para contarle que nos encontramos en situación de calle desde el 14 de Julio del 2020, con mi Pareja Guillermo Encina y mis Dos hijos (Nahara Encina de 2 años y Medio, y Lautaro Encina de 1 año) Por el momento desarrollo Social de Gobierno nos esta ayudando con el hospedaje en el Apart Alem. ya que por la pandemia nos quedamos sin trabajo y sin poder seguir pagando el Alquiler, el 1ro de enero teniamos que desalojar el lugar sin otra solución por que según ellos no tenían mas herramientas, Nos hicimos presente en casa de gobierno con 2 Flias mas que estaban en la misma situación, Para pedir una solución habitacional hablamos con Tamara (Secretaria de Melella) Donde despues de escucharnos llama a Desarrollo donde despues se hace presente Mabel laespina (tecnica en memoria y Flia) y el secretario del Ministro (Gustavo Grech) Despues de tanta charla y Suplicas, nos dan la solución de extender el plazo de alojamiento a 90 dias más en el Apart, y se comprometieron intervenir con el Area Social del Ipv. Para la solución habitacional, Prometiendos seguir renovando el plazo del alojamiento hasta tener la solución. Pero hasta el momento no tenemos noticias ni siquiera para hacer el socio Ambiental Por eso pido que por favor pueda ayudarnos en tratar de intervenir con dicho ente para forzar nuestro pedido y asi poder darle una Mejor vida y un techo Digno a nuestros hijos. Sin mas que Agregar Me despido Muy ATte

Saludos Cordiales.

Elvira

Troncoso Maira
35.151.107
2901-641068

Provincia de Tierra del Fuego A.C.I.A.S.		
Poder Legislativo		
Presidencia		
035	12 ENE. 2021	10.28
Patricia E. FULCO		folios
Secretaria General		
de la Presidencia		
Poder Legislativo		